



UNIVERSIDAD
DE COLIMA

PROGRAMA DE DESARROLLO

2022 - 2025

Coordinación General de Extensión de la
Cultura y el Deporte

PERTINENCIA 
 **QUE TRANSFORMA**

DIRECTORIO

Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño

Rector

Joel Nino Jr.

Secretario General

Rogelio Pinto Pérez

Coordinador de Planeación y Desarrollo Institucional

Juan Diego Gaytán Rodríguez

Delegado de Colima

Carlos Alberto Ramírez Vuelvas

Coordinador General de Extensión

INTRODUCCIÓN

El Programa de Desarrollo (PD) es, de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 del Reglamento de Planeación y Evaluación Institucional para el Desarrollo de la Universidad de Colima (2021), el instrumento de la planeación táctica que abarca un periodo de cuatro años, el cual permite a las unidades organizacionales identificar su contribución con los objetivos estratégicos, estrategias y las líneas de acción desde sus ámbitos de responsabilidad en consonancia con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE).

ÍNDICE

DIRECTORIO.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
PRESENTACIÓN.....	3
DIAGNÓSTICO.....	4
POLÍTICAS.....	6
CONTRIBUCIÓN.....	7
INDICADORES.....	8

PRESENTACIÓN

La Coordinación General de Extensión tiene el propósito de coordinar la normativa institucional para la planeación, operación y evaluación de las acciones en el rescate, cultivo y promoción de las manifestaciones artísticas, la transferencia tecnológica, la educación física, artística, cívica y emprendedora que incidan en la formación integral de los estudiantes, así como de vinculación con el sector productivo y la prestación de servicios profesionales, en consonancia con la legislación vigente.

Para ello, la Coordinación orienta sus funciones a través de las cinco direcciones generales que la integran:

? En la Dirección General de Vinculación (DGV) se articulan las funciones sustantivas de la Universidad con los servicios institucionales en su vinculación con la sociedad.

? En la Dirección General de Cultura Física y Deporte (DGCFD) se diseñan, promueven, difunden y aplican programas para que la activación física y el deporte beneficien el desarrollo armónico y completo de las personas. Así mismo, promueve la formación integral de los estudiantes a través del proceso de Acreditación Deportiva.

? En la Dirección General de Difusión Cultural (DGDC) se difunden las manifestaciones de la cultura y la expresión artística, tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en su conjunto, a través de programas y eventos de calidad con un alto sentido humanista y didáctico, que coadyuve a la sensibilización de los valores culturales nacionales y universales.

? En la Dirección General de Innovación y Cultura Emprendedora (DGICE) se coadyuva con las instancias de docencia en el desarrollo de estrategias para asegurar la vinculación de la innovación y la cultura emprendedora con los procesos educativos en los niveles medio superior y superior.

? En la Dirección General del Patrimonio Cultural (DGPC) se generan programas, proyectos y acciones para investigar, conservar, difundir y divulgar el patrimonio cultural de la Universidad de Colima y sus bienes muebles patrimoniales.

DIAGNÓSTICO

Desde hace décadas, la Universidad de Colima siguiendo las políticas de la educación superior en México, ha incorporado a sus programas educativos la formación integral de los estudiantes con el fomento del arte, la cultura, el deporte y, de manera reciente, la innovación y el emprendimiento.

Sin embargo, en el análisis de las nuevas políticas educativas nacionales e internacionales, resulta relevante que la formación educativa responda al contexto social y al mercado laboral. Por tanto, la extensión de la cultura y las estrategias de vinculación deberán articularse para mejorar la incidencia de los saberes y conocimientos universitarios en la sociedad.

Así lo señala la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2019) en el tema de Extensión Universitaria respecto a la vinculación: en el Sistema de Educación Superior en México no se realiza la estrategia de vincularse con empresas y agentes sociales para garantizar que los contenidos de los programas educativos estén acorde a las necesidades del mercado laboral.

En ese contexto, los ámbitos de la extensión y la vinculación tienen como reto la difusión de la cultura y la extensión de los servicios para contribuir al desarrollo nacional y al bienestar social de la población; deben fortalecer la interacción con actores del entorno inmediato, y propiciar un mayor conocimiento de la problemática, lo que permite el diseño y la implementación de proyectos para contribuir al desarrollo regional y el entorno de las universidades.

Por otra parte, en la Ley General de Educación Superior (2021), se señala que la educación superior universitaria tiene por objeto la formación integral de las personas para el desarrollo armónico de todas sus facultades, la construcción de saberes, la generación, aplicación, intercambio y transmisión del conocimiento, así como la difusión de la cultura y la extensión académica en los ámbitos nacional, regional y local, que faciliten la incorporación de las personas egresadas a los sectores social, productivo y laboral.

Por ello, es necesario fomentar y organizar actividades y programas extracurriculares, complementarios a los planes y programas de estudio, con el objetivo fundamental de fortalecer las actividades tendentes a la formación integral de los estudiantes para propiciar su desarrollo en los ámbitos educativo, humanístico, cultural, artístico, recreativo, cívico, deportivo y de salud.

En ese sentido, la extensión universitaria identificó como problemática principal la insuficiente colaboración entre universidad-sociedad-empresa orientada a la extensión-vinculación, cuestión que es importante en la actualidad no sólo para acercar al estudiantado a su campo de trabajo, sino también para el establecimiento de convenios que permitan la generación de proyectos y la actualización de los contenidos de los programas educativos.

La Universidad de Colima, mediante la Coordinación General de Extensión orienta 35 líneas de acción correspondientes a su ámbito de competencia a través de sus seis direcciones generales en vinculación con la sociedad, extensión de los servicios, difusión de la cultura, promoción del deporte, fomento de la cultura emprendedora y fortalecimiento de su actuar con egresadas y egresados universitarios.

Respecto a la cultura universitaria existe una diversidad de ofertas, como el Programa de Apreciación Artística Institucional y eventos culturales para la acreditación de estudiantes y las presentaciones de artistas y agrupaciones representativas de la Universidad. Los eventos culturales promueven la diversidad cultural y las expresiones artísticas con el propósito de coadyuvar en la formación integral del estudiantado, fomentando su participación en actividades

que estimulen el desarrollo de habilidades artísticas y que forman parte de la agenda cultural.

En el ámbito de la cultura física y el deporte, se cuenta con el Programa de Acreditación Deportiva donde se fomenta en las y los alumnos la práctica permanente de la cultura física y el deporte a través de: clubes universitarios, ligas estudiantiles, apoyo al deporte, programa dominical, selecciones y clubes internos, en los cinco campus universitarios.

Para el 2021, en 29 planteles de Nivel Superior se contó con un comité de extensión, representando el 93% del total de unidades académicas. Se ha tenido respuesta de 166 personas externas a la institución, pertenecientes a los ámbitos social, público y privado, para integrar los comités en cada uno de los planteles, sin embargo, aún sigue siendo insuficiente, pues su participación nos permite compartir sus conocimientos, aportar ideas, necesidades y proyectos, dando paso a la creación de convenios de colaboración, actualización de planes de estudios para su pertinencia y evidencia ante organismos acreditadores, programación de congresos, semanas culturales, simposios, foros, conferencias, cursos de capacitación para la educación continua de egresadas y egresados y público en general, así como, el apoyo y colaboración a quienes prestan servicio social, prácticas profesionales y pasantes.

POLÍTICAS

Extensión Universitaria	
3.1	Favorecer la participación social y universitaria mediante diversos procesos culturales, deportivos y espacios de conservación y preservación de la cultura.
3.2	Promover estrategias que fomenten la identidad institucional bajo la filosofía "Pertinencia que transforma".
3.3	Impulsar nuevas formas de difundir el patrimonio cultural y las manifestaciones artísticas que permitan a la comunidad universitaria y la sociedad colimense el disfrute de sus procesos de creación.
3.4	Fortalecer la cultura de innovación y emprendimiento a través de la difusión y fomento de la incubación de emprendimientos para el desarrollo y consolidación de proyectos y creación de empresas.
3.5	Impulsar estrategias que privilegien la vinculación de los sectores productivos, social y gubernamental con la oferta educativa de la universidad y con los productos, los servicios y los procesos de investigación científica y tecnológica, así como de innovación y emprendimiento.
3.6	Fortalecer la difusión de las acciones que permitan la vinculación de la UdeC con la sociedad.
3.7	Fortalecer los esquemas formativos que privilegien la participación del estudiantado en la vinculación con los sectores productivos, social y gubernamental, como espacios naturales para el desarrollo de sus competencias profesionales.
3.8	Mantener la vinculación permanente entre la universidad y su entorno a través de los Comités de Extensión que permitan evaluar la pertinencia de sus programas educativos, generar convenios de colaboración y el posicionamiento social y educativo.
3.9	Incorporar la perspectiva de género en el diseño e implementación de las acciones de extensión-vinculación para fomentar la igualdad de género en la comunidad universitaria y con los sectores productivos, social y gubernamental.
3.10	Fortalecer los procesos de difusión y fomento de la identidad institucional así como el sentido de pertenencia.
Gobernanza Institucional	
4.1	Consolidar un Sistema Integral de Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Evaluación basado en indicadores estratégicos.

CONTRIBUCIÓN INSTITUCIONAL

Misión Institucional:

1. Generar estrategias de extensión-vinculación universidad-sociedad, para lograr una educación integral, desde el arte, el deporte y el emprendimiento.

Visión Institucional:

1. Fomentar una educación orientada al desarrollo integral de ciudadanos creativos, globalmente competentes en su ámbito laboral, socialmente solidarios y comprometidos.

2. Generar proyectos de extensión-vinculación para liderar el análisis crítico de la sociedad para contribuir al desarrollo sostenible, responder y anticiparse a las necesidades.

INDICADORES

En este apartado se muestra por niveles, los indicadores que a esta UO corresponde contribuir, con valor numérico o sin valor (S/V), que derivan de los Programas Sectoriales del Plan Institucional de Desarrollo 2022-2025.

Cabe señalar que la contribución a los indicadores se muestra en valor absoluto, aunque el indicador y meta institucional se describa en porcentaje o tasa de variación, con la finalidad de poder identificar la contribución numérica propia para el cumplimiento de la meta institucional.

CÓDIGO	INDICADOR	CONTRIBUCIÓN			
		2022	2023	2024	2025
Educación pertinente y de calidad					
Objetivo Sectorial					
1	Brindar una educación integral, global, pertinente y de calidad a la población de 15 a 23 años del Estado de Colima para la formación de bachilleres y profesionales con pensamiento científico, sentido crítico, humanista, ético, inclusivo y sostenible que contribuyan a su desarrollo humano, social y económico.				
Objetivo Estratégico					
1.1	Incrementar el acceso a servicios de educación media superior y superior, pertinentes y de calidad para la población de 15 a 23 años del Estado de Colima.				
Estrategia					
1.1.2	Asegurar la atención de matrícula en PE pertinentes y de calidad incorporando transversalmente el desarrollo sostenible, la perspectiva de género, la mediación tecnológica y la internacionalización.				
Línea de acción					
1.1.2.3	Fortalecer la vinculación de la comunidad universitaria y los programas educativos con el sector social y productivo.				
1.1.2.3.3	Número de actividades de educación continua realizadas en el sector interno, social y productivo	S/V	S/V	S/V	S/V
Estrategia					
1.1.3	Asegurar la formación integral de estudiantes mediante la oferta de actividades culturales, deportivas, de orientación educativa y vocacional, tutoría, recuperación y nivelación.				

CÓDIGO	INDICADOR	CONTRIBUCIÓN			
		2022	2023	2024	2025
Línea de acción					
1.1.3.1	Ampliar la interoperabilidad de los sistemas de software para el seguimiento de la formación integral del estudiantado.				
1.1.3.1.1	Número de sistemas de software interoperando para el seguimiento de la formación integral del estudiantado	S/V	S/V	S/V	S/V
Estrategia					
1.1.4	Garantizar una adecuada incorporación de la internacionalización integral en el proceso educativo mediante la atención a lineamientos y políticas institucionales, así como al monitoreo y evaluación de los progresos.				
Línea de acción					
1.1.4.1	Desarrollar lineamientos, reglamentos y políticas de internacionalización para incorporarlos a los PE.				
1.1.4.1.1	Número de lineamientos, reglamentos y políticas de internacionalización autorizados y operando	S/V	S/V	S/V	S/V

CÓDIGO	INDICADOR	CONTRIBUCIÓN			
		2022	2023	2024	2025
Investigación para la formación y el desarrollo					
Objetivo Sectorial					
2	Mejorar el reconocimiento nacional e internacional de la Universidad de Colima en la investigación científica para la formación y el desarrollo.				
Objetivo Estratégico					
2.1	Incrementar la investigación científica competitiva facilitando la formación de investigadores/as y la procuración de la atención de problemas del sector social y productivo.				
2.1.0.0.3	Número de proyectos que atienden problemas sociales y productivos	S/V	S/V	S/V	S/V

CÓDIGO	INDICADOR	CONTRIBUCIÓN			
		2022	2023	2024	2025
Extensión Universitaria					
Objetivo Sectorial					
3	Lograr la pertinencia en los procesos de extensión-vinculación.				
3.0.0.0.1	Número de procesos de extensión - vinculación creados o modificados para atender las necesidades del entorno	1.00	2.00	3.00	4.00
Objetivo Estratégico					
3.1	Fortalecer proyectos de colaboración entre universidad-sociedad-empresa orientados a la extensión-vinculación con los sectores de la sociedad.				
Estrategia					
3.1.1	Asegurar el incremento en el número de proyectos de investigación aplicada para el desarrollo de LGAC y la vinculación de CA.				
3.1.1.0.2	Número de CA que se involucran en acciones de vinculación y/o prestación de servicios profesionales brindados a las Micro y Pequeñas Empresas	S/V	S/V	S/V	S/V
3.1.1.0.4	Porcentaje de planteles de NS que cuentan con un comité de Extensión	28.00	29.00	30.00	30.00
Línea de acción					
3.1.1.1	Generar incremento en la colaboración para la planeación y gestión de programas y proyectos que requieren recursos de TI de la institución.				
3.1.1.1.1	Número de programas y proyectos de extensión - vinculación que incorporan recursos TI asesorados	1.00	2.00	3.00	4.00
Línea de acción					
3.1.1.9	Actualizar los convenios de vinculación con los sectores de la sociedad.				
3.1.1.9.1	Número de convenios vigentes que establecen actividades de vinculación con los sectores de la sociedad	S/V	S/V	S/V	S/V
Línea de acción					
3.1.1.10	Crear alianzas con instancias estatales, nacionales y extranjeras, líderes en innovación y emprendimiento.				
3.1.1.10.1	Número de convenios formalizados con los sectores productivo, público y social en materia de Innovación y Emprendimiento	S/V	S/V	S/V	S/V
Línea de acción					
3.1.1.11	Crear alianzas que estimulen la participación de los sectores sociales y productivos en la oferta cultural universitaria.				
3.1.1.11.1	Número de convenios formalizados para el desarrollo cultural de los sectores sociales y productivos	S/V	S/V	S/V	S/V

CÓDIGO	INDICADOR	CONTRIBUCIÓN			
		2022	2023	2024	2025
Línea de acción					
3.1.1.16	Involucrar a la comunidad universitaria en las diversas acciones de gestión ambiental.				
3.1.1.16.2	Número de trabajadoras y trabajadores universitarios que participan en las diversas acciones de gestión ambiental	S/V	S/V	S/V	S/V
Línea de acción					
3.1.1.17	Desarrollar acciones que abonan a la generación de la competencia intercultural.				
3.1.1.17.1	Número de actividades que abonan a la competencia intercultural como parte de la internacionalización en casa	S/V	S/V	S/V	S/V
Estrategia					
3.1.3	Generar el instrumento de evaluación a los programas de extensión- vinculación, eventos, exposiciones para conocer la satisfacción en públicos y estudiantes.				
3.1.3.0.1	Número de programas de extensión - vinculación evaluados	1.00	2.00	3.00	4.00
Línea de acción					
3.1.3.9	Propiciar la participación de los universitarios en actividades de formación profesional del gestor de vinculación.				
3.1.3.9.1	Número de actividades de formación profesional del gestor de vinculación	S/V	S/V	S/V	S/V
Línea de acción					
3.1.3.12	Capacitar en materia de género al personal involucrado en el diseño e implementación de las acciones de extensión-vinculación.				
3.1.3.12.1	Porcentaje de personal adscrito a la CGE y sus Direcciones Generales capacitado en materia de género	S/V	S/V	S/V	S/V
Línea de acción					
3.1.3.13	Desarrollar acciones de extensión-vinculación con enfoque de género que promuevan de manera intencionada la participación igualitaria de mujeres y hombres.				
3.1.3.13.1	Número de acciones de extensión-vinculación con enfoque de género que promueven de manera intencionada la participación igualitaria de mujeres y hombres	S/V	S/V	S/V	S/V
Estrategia					
3.1.4	Implementar los instrumentos normativos adecuados para la optimización de los procesos de colaboración en la vinculación universidad-sociedad-empresa.				
3.1.4.0.1	Número de instrumentos normativos diseñados que faciliten los procesos de vinculación	S/V	S/V	S/V	S/V

CÓDIGO	INDICADOR	CONTRIBUCIÓN			
		2022	2023	2024	2025
Gobernanza Institucional					
Objetivo Sectorial					
4	Lograr un mejor desempeño en el cumplimiento de las funciones de la gobernanza institucional.				
Objetivo Estratégico					
4.1	Fortalecer los procesos para el desarrollo eficiente y eficaz de la gobernanza institucional.				
Estrategia					
4.1.1	Fomentar la participación colegiada de la comunidad universitaria en el desarrollo de la planeación institucional.				
4.1.1.0.1	Porcentaje de planteles y dependencias con Programas de Desarrollo operando	S/V	S/V	S/V	S/V
4.1.1.0.2	Porcentaje de planteles y dependencias con Programa Operativo Anual elaborados	S/V	S/V	S/V	S/V
4.1.1.0.3	Porcentaje de planteles y dependencias con reportes de seguimiento de Programa Operativo Anual	S/V	S/V	S/V	S/V
Línea de acción					
4.1.1.1	Coordinar a los planteles y dependencias en la apropiación de los compromisos institucionales de planeación.				
4.1.1.1.1	Porcentaje de titulares de plantel o dependencia capacitados en los compromisos de la planeación institucional	S/V	S/V	S/V	S/V
4.1.1.1.2	Porcentaje de planteles y dependencias que presentan resultados de la gestión	S/V	S/V	S/V	S/V
Línea de acción					
4.1.1.2	Reforzar el diálogo, reflexión y participación de la comunidad universitaria en materia de sustentabilidad.				
4.1.1.2.1	Número de actividades en materia de sustentabilidad en las que participa la comunidad universitaria	S/V	S/V	S/V	S/V
Estrategia					
4.1.2	Garantizar una infraestructura física y tecnológica institucional apropiada, para la atención de la demanda, en un marco de austeridad y racionalidad.				
4.1.2.0.3	Número de acciones para el fortalecimiento de la conectividad y la infraestructura de TIC	S/V	S/V	S/V	S/V

CÓDIGO	INDICADOR	CONTRIBUCIÓN			
		2022	2023	2024	2025
Línea de acción					
4.1.2.2	Desarrollar proyectos de manejo sustentable optimizando el uso de los recursos: entorno e infraestructura, energía eléctrica y cambio climático, agua, transporte y movilidad, desperdicio y manejo integral de residuos.				
4.1.2.2.1	Porcentaje del cumplimiento de las acciones del Plan de Austeridad y Racionalidad Presupuestal: entorno e infraestructura, energía eléctrica y cambio climático, agua, transporte y movilidad, desperdicio y manejo integral de residuos	S/V	S/V	S/V	S/V
Estrategia					
4.1.3	Asegurar el desarrollo de los procesos del ciclo de vida laboral del personal universitario: ingreso, permanencia, desarrollo y separación; acorde a los requerimientos de pertinencia y calidad Institucional y que disminuyan las brechas de desigualdad de género.				
Línea de acción					
4.1.3.3	Desarrollar la capacitación del personal de las categorías administrativas: secretarial y de servicios generales que garantice la calidad de las funciones institucionales y los derechos de los trabajadores.				
4.1.3.3.1	Porcentaje de personal capacitado de las categorías administrativas: secretarial y de servicios generales	S/V	S/V	S/V	S/V
Estrategia					
4.1.4	Aumentar los ingresos económicos a través del aumento de montos y fuentes de financiamiento.				
4.1.4.0.1	Tasa de incremento de los ingresos económicos del total de fuentes de financiamiento	S/V	S/V	S/V	S/V
Línea de acción					
4.1.4.2	Atender las convocatorias de programas presupuestarios sujetos a reglas de operación.				
4.1.4.2.1	Porcentaje de convocatorias de programas presupuestarios sujetos a reglas de operación atendidos por la Institución	S/V	S/V	S/V	S/V
Línea de acción					
4.1.4.3	Incrementar la generación de recursos propios.				
4.1.4.3.1	Porcentaje de generación de recursos propios sobre los presupuestados	S/V	S/V	S/V	S/V

CÓDIGO	INDICADOR	CONTRIBUCIÓN			
		2022	2023	2024	2025
Estrategia					
4.1.5	Garantizar las funciones de los comités o comisiones correspondientes para la formalización de documentos normativos.				
Línea de acción					
4.1.5.1	Diseñar estrategias para el desarrollo, actualización e integración permanente de los sistemas de información de la Institución.				
4.1.5.1.1	Número de flujos de información para implementar una arquitectura de información institucional	S/V	S/V	S/V	S/V
Línea de acción					
4.1.5.2	Formalizar los procesos normativos de internacionalización.				
4.1.5.2.4	Número de documentos que integran lineamientos para el desarrollo de procesos de internacionalización	S/V	S/V	S/V	S/V
Línea de acción					
4.1.5.4	Establecer mecanismos institucionales para la reducción de la huella ecológica.				
4.1.5.4.1	Número de mecanismos de control interno para reducir la huella ecológica generada	S/V	S/V	S/V	S/V
Línea de acción					
4.1.5.10	Coordinar a las unidades organizacionales en el funcionamiento del Sistema Universitario de Archivos.				
4.1.5.10.1	Porcentaje de unidades organizacionales y sus dependientes que aplican el Sistema Universitario de Archivos SUA	S/V	S/V	S/V	S/V
Estrategia					
4.1.6	Fomentar de manera eficiente la automatización de los procesos de gestión institucional en línea que atienden las necesidades de información.				
Línea de acción					
4.1.6.1	Establecer un marco normativo para la gestión y aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación en el desarrollo de las funciones institucionales.				
4.1.6.1.1	Número de acciones para la generación o actualización de la normativa de seguridad de la información, infraestructura de TI, producción e incorporación de software y formalización del comité de gobernanza de TI institucional	S/V	S/V	S/V	S/V

CÓDIGO	INDICADOR	CONTRIBUCIÓN			
		2022	2023	2024	2025
Estrategia					
4.1.7	Garantizar el seguimiento financiero a los programas presupuestarios realizando un análisis periódico de control interno.				
Línea de acción					
4.1.7.1	Analizar la información administrativa, financiera y presupuestal que generan los planteles y dependencias de la Institución.				
4.1.7.1.1	Porcentaje de unidades organizacionales revisadas mensualmente	S/V	S/V	S/V	S/V
Línea de acción					
4.1.7.2	Revisar la información administrativa, patrimonial y financiera de las unidades organizacionales.				
4.1.7.2.1	Número de unidades organizacionales revisadas mediante auditorías, visitas de inspección y revisiones	S/V	S/V	S/V	S/V
Línea de acción					
4.1.7.3	Atender requerimientos de información por instancias externas e internas que contribuyan a la transparencia y rendición de cuentas institucional.				
4.1.7.3.1	Número de auditorías atendidas de organismos externos fiscalizadores de los recursos recibidos	S/V	S/V	S/V	S/V
4.1.7.3.3	Porcentaje de reportes atendidos de actualización de información por instancias internas y externas	S/V	S/V	S/V	S/V
4.1.7.3.5	Porcentaje de UO que contribuyen a la transparencia proactiva	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia					
4.1.8	Fortalecer el Sistema de Gestión Integral garantizando el compromiso de pertinencia y mejora continua.				
Línea de acción					
4.1.8.1	Fomentar acciones que fortalezcan la mejora continua de los procesos y servicios de la Institución entre la comunidad universitaria.				
4.1.8.1.1	Porcentaje de la comunidad universitaria que se forma y actualiza en prácticas de calidad y mejora continua	S/V	S/V	S/V	S/V



PERTINENCIA 
 **QUE TRANSFORMA**